

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago
Serviu Región Metropolitana de Santiago (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		938.694.888
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		180.087
	01	Arriendo de Activos No Financieros		180.077
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		110.042
	01	Venta de Bienes		110.032
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.720.989
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		426.055
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		82.800
	99	Otros		2.212.134
09		APORTE FISCAL		832.255.260
	01	Libre		832.255.260
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		99.864.175
	02	Hipotecarios		99.864.175
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.542.709
	03	De Otras Entidades Públicas		3.542.709
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		3.528.838
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		13.871
15		SALDO INICIAL DE CAJA		21.616
		GASTOS		938.694.888
21		GASTOS EN PERSONAL	02	26.668.473
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.253.380
25		INTEGROS AL FISCO		426.055
	99	Otros Integros al Fisco		426.055
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		87.253.576
	02	Proyectos		87.046.416
	03	Programas de Inversión		207.160
32		PRÉSTAMOS		354.235.754
	02	Hipotecarios		354.235.754
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		354.235.754

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago
Serviu Región Metropolitana de Santiago (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		467.857.630
	01	Al Sector Privado		467.857.630
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		18.747
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		25.102.476
	127	Subsidios Leasing		508.982
	132	Sistema Integrado de Subsidio		99.001.232
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		204.682.039
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		90.353.237
	136	Programa Habitacional Rural		6.155.079
	138	Programa Integración Social y Territorial		42.035.838
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	37
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	909
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	122.004
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	25.925
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	57.095
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	40.009
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	36.051